



POLITICA EMPRESARIAL

PE 1050-00022-ES-GESTIÓN DE RIESGOS

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. REFERENCIAS.....	3
4. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	3
4.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (“CONSEJO O CA”)	3
4.2 COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y AUDITORÍA ESTATUTARIO (“CCAÉ”).....	4
4.3 COMITÉS DE ASESORAMIENTO.....	4
4.4 AUDITORÍA INTERNA.....	5
4.5 LÍDER DE NEGOCIO BRASKEM (“LN-BRASKEM”)	5
4.6 ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS (R-CUMPLIMIENTO).....	5
4.7 ÁREAS DE NEGOCIO O APOYO	6
4.8 EVALUADOR DE RIESGO (<i>RISK EVALUATOR</i>)	6
4.9 PROPIETARIO DEL RIESGO (<i>RISK OWNER</i>).....	6
5. POLÍTICA.....	7
5.1 PRINCIPIOS GENERALES.....	7
5.2 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS	7
5.3 APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS FUERA DEL ÁMBITO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS	12
5.4 PAPEL DE LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS	12
6. DISPOSICIONES GENERALES	14
DEFINICIONES	15
ANEXOS	17
CONTROL INFORMATION.....	18

1. OBJETIVO

Esta Política tiene por objetivo establecer y orientar la gobernanza y metodología para la Gestión de Riesgos Corporativos, así como la realización del proceso anual. Éste, abarca las etapas de establecimiento del contexto, identificación, evaluación, priorización, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos a los cuales Braskem está expuesta en el ejercicio de sus actividades.

El proceso de gestión de Riesgos forma parte del Ciclo de planificación de Braskem, propuesto en el Programa de Acción ("**PA**") de los Líderes de la Compañía.

2. ALCANCE

Esta Política es aplicable a Braskem S.A. y a todas sus Sociedades Controladas, así como a las Sociedades Controladas con Participación de Socios Externos, tanto en Brasil como en el exterior, así como a todos sus Integrantes.

Las Sociedades Controladas con la participación de Socios Externos podrán aprobar sus propias políticas, en cumplimiento a la gobernanza y a la legislación locales, siempre que respeten la gobernanza de Braskem y los principios de esta Política y que no haya contradicción con sus orientaciones.

3. REFERENCIAS

- Braskem's Bylaws;
- ISO 31000:2018 – *Risk Management Guidelines*
- COSO ERM: 2017 - Gestión de Riesgos Corporativos Integrado con Estrategia y Rendimiento; y
- Gestión de Riesgos Corporativos: evolución en gobernanza y estrategia /Instituto Brasileiro de Governança Corporativa (Instituto Brasileño de Gobernanza Corporativa). São Paulo, SP: IBGC, 2017. (Serie Cadernos de Governança Corporativa).

4. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

4.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ("Consejo o CA")

- Deliberar sobre la Política de Gestión de Riesgos y revisarla cada dos años o con una periodicidad menor, si es necesario;

- Deliberar sobre el abordaje y metodología a aplicar para la evaluación de la Exposición de Riesgo de la compañía, reflejada en el Mapa de Riesgos Corporativos Global y revisarla cada dos años o con periodicidad inferior, si es necesario;
- Deliberar anualmente las escalas de Impacto y Probabilidad para la evaluación de los Riesgos;
- Aprobar criterios y límites utilizados para la priorización que se reflejarán en el Mapa de Riesgos Corporativos Global y revisarlos cada dos años o con una periodicidad menor si es necesario;
- Aprobar anualmente el Mapa de Riesgos Corporativos Global; y
- Realizar un seguimiento de la implementación y el progreso de los Planes de Tratamiento de Riesgos prioritarios bajo la responsabilidad del CA, definidos anualmente en el Mapa de Riesgos Corporativos Global, para reducir la Exposición al Riesgo.

4.2 COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y AUDITORÍA ESTATUTARIO ("CCAÉ")

- Evaluar, previamente a la deliberación por el CA, las propuestas de modificaciones de la Política de Gestión de Riesgos;
- Evaluar, previamente al CCAE, criterios para abordaje y metodología a ser aplicada en la evaluación de la Exposición de Riesgo de la Compañía, reflejada en el Mapa de Riesgos Corporativos Global;
- Evaluar, previamente a la deliberación por el CA, las escalas de Impacto y Probabilidad para la evaluación de los Riesgos;
- Evaluar, previamente a la deliberación por el CA, los criterios y límites utilizados para priorización, que se reflejarán en el Mapa de Riesgos Corporativos Global;
- Evaluar, previamente a la deliberación por el CA, el Mapa de riesgos Corporativos Global;
- Evaluar y hacer el monitoreo permanente y efectivo de la Exposición de Riesgo, incluyendo el Mapa de Riesgos Corporativos Global y los Planes de Tratamiento, del sistema de cumplimiento, de los sistemas de controles internos y del cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, así como de las Políticas de la Compañía;
- Monitorear el manejo de los riesgos prioritarios del Mapa de Riesgos Corporativos Global; y
- Supervisar la calidad e integridad de los trabajos y adecuación de las actividades del área de Cumplimiento, incluyendo Controles Internos, Compliance, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna.

4.3 COMITÉS DE ASESORAMIENTO

- Evaluar los Planes de Tratamiento de los Riesgos prioritarios de su competencia, en los términos de sus respectivos Reglamentos Internos, tal como se definen en el Mapa de Riesgos Corporativos Global.

4.4 AUDITORÍA INTERNA

- Realizar evaluaciones objetivas e independientes, así como recomendar mejoras necesarias sobre los procesos de Gestión de Riesgos Corporativos y asegurarse de su eficacia;
- Utilizar el Mapa de Riesgos Corporativos en la definición del Plan Anual de Auditoría Interna; e
- Incorporar, en los trabajos de Auditoría Interna, el análisis de los riesgos pertinentes al proceso auditado, con base en el diccionario de riesgos corporativos.

4.5 LÍDER DE NEGOCIO BRASKEM (“LN-Braskem”)

- Garantizar la participación de los líderes en los procesos de Gestión de Riesgos Corporativos;
- Incorporar, en el PA de los Vicepresidentes, metas que garanticen el compromiso de los líderes con el tratamiento de los Riesgos prioritarios;
- Evaluar, previamente al CCAE, cualquier propuesta de modificación de la Política de Gestión de Riesgos;
- Evaluar, previamente al CCAE, criterios para abordaje y metodología a ser aplicada en la evaluación de la Exposición de Riesgo de la Compañía, reflejada en el Mapa de Riesgos Corporativos Global;
- Evaluar, previamente al CCAE, criterios y los límites que se utilizarán en el proceso de priorización y se reflejarán en el Mapa de Riesgos Corporativos; y
- Evaluar, previamente al CCAE, el resultado final del Mapa de Riesgos Corporativos Global de Braskem.

4.6 ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS (R-Cumplimiento)

- Proponer al CA, después del análisis del LN-Braskem y recomendación del CCAE, criterios para abordaje y metodología a ser aplicadas en la evaluación de la Exposición de Riesgo de la Compañía, reflejada en el Mapa de Riesgos Corporativos Global;
- Proponer al CA, después del análisis del LN-Braskem y recomendación del CCAE, alteraciones necesarias en las escalas de impacto y probabilidad para evaluación de los Riesgos;
- Proponer al CA, después del análisis del LN-Braskem y recomendación del CCAE, los criterios y límites utilizados para priorización que serán reflejados en el Mapa de Riesgos Corporativos Global, así como su revisión, cuando sea necesario;
- Proponer al CA, después del análisis del LN-Braskem y recomendación del CCAE, el Mapa de Riesgos Corporativos Global;
- Capacitar a los líderes y equipos involucrados en la Gestión de Riesgos, con el fin de fortalecer la cultura de Gestión de Riesgos en Braskem;

- Coordinar y acompañar el proceso de identificación, evaluación y priorización de riesgos, asegurando la aplicación de la metodología de Gestión de Riesgos y dando apoyo a las diferentes áreas de negocio;
- Garantizar la identificación de los Propietarios de Riesgos y de los Evaluadores de Riesgos (*Risk Owners* y *Risk Evaluators*); y
- Monitorear permanentemente junto a los líderes la Exposición de Riesgo, así como el *estado* de los Planes de Tratamiento de Riesgos prioritarios.

4.7 ÁREAS DE NEGOCIO O APOYO

- Participar en las siguientes etapas del proceso de Gestión de Riesgos: identificación, evaluación y priorización de Riesgos;
- Utilizar la metodología de gestión de Riesgos para evaluar Riesgos de procesos y/o proyectos internos, así como en la creación de nuevos negocios, proyectos estratégicos, *startups* y nuevas formas de generar valor para la Compañía;
- Identificar a los Propietarios de Riesgos y los Evaluadores de Riesgos (*Risk Owners* y *Risk Evaluators*); y
- Participar en la revisión de los criterios de impacto y probabilidad.

4.8 EVALUADOR DE RIESGO (*Risk Evaluator*)

- Participar en la identificación de nuevos Riesgos y actualización del diccionario de Riesgos Corporativos;
- Participar activamente en el proceso de análisis y evaluación de Riesgos Corporativos; e
- Informar al área de Gestión de Riesgos Corporativos sobre eventuales cambios en la clasificación de los Riesgos.

4.9 PROPIETARIO DEL RIESGO (*Risk Owner*)

- Definir y coordinar la implementación de Planes de Tratamiento de los Riesgos prioritarios junto con las áreas involucradas, si las hubiere;
- Presentar, conforme a las demandas del área de Gestión de Riesgos Corporativos, el *estado* de los Planes de Tratamiento asociados a los riesgos prioritarios para el seguimiento por el Comité de Asesoramiento competente y por el CA, cuando sea necesario; y
- Definir e implementar indicadores que permitan monitorear los Riesgos prioritarios.

5. POLÍTICA

5.1 PRINCIPIOS GENERALES

La Gestión de Riesgos es un proceso cíclico y continuo, utilizado para identificar, entender y responder a los Riesgos que puedan impactar el logro de los objetivos establecidos. Su fin es garantizar que los responsables de la toma de decisiones tengan acceso oportuno a información suficiente sobre los Riesgos a los que está expuesta la compañía. Ello, aumenta la probabilidad de alcanzar sus objetivos y reduce los Riesgos a niveles aceptables. Además, busca, también, preservar el patrimonio tangible e intangible de los accionistas, la seguridad de las personas y la integridad del medioambiente y comunidades, por medio de la mejora de los procesos de toma de decisiones, así como del tratamiento adecuado de los riesgos e impactos negativos derivados de su materialización.

5.2 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS

El proceso de Gestión de Riesgos de Braskem fue definido principalmente con base en las normas y documentación citada en el apartado 3 ("Referencias"), con adaptaciones a las especificidades y cultura organizacional de Braskem.



Los principales objetivos del proceso son:

- Involucrar a todos los Integrantes de la Compañía en las diferentes etapas del proceso;
- Estandarizar conceptos y prácticas con el fin de medir, con una visión única, la exposición de riesgo;
- Proporcionar información para la toma de decisiones;

- Proporcionar a los responsables de la toma de decisiones acceso oportuno a la información sobre los riesgos a los que están expuestos; y
- Asegurar el tratamiento adecuado de los Riesgos e Impactos negativos de su materialización, así como la mejora de procesos.

5.2.1 Establecimiento del Contexto

En esta etapa, el área de Gestión de Riesgos Corporativos se centra en el entendimiento del ambiente interno y externo en el cual la Compañía está insertada, a saber:

- a) Comprensión de los objetivos estratégicos y del ciclo de planificación de la Compañía, así como los nuevos negocios que puedan surgir o nuevas actividades que impliquen incertidumbre;
- b) Comprender el ambiente de negocios a través de informes y estudios relacionados con la industria y factores externos, como cultural/social, político/económico, tecnológico, regulatorio y/o natural;
- c) Definición/alineación de la Exposición de Riesgo y de los criterios de priorización de Riesgos, estableciendo criterios claros para una toma de decisión asertiva, alineada con los objetivos y estrategias del negocio; y
- d) Revisión y actualización de las Escalas de Impacto y Probabilidad a fin de garantizar consonancia con los avances de la Compañía y eventuales cambios en el ambiente de negocios.

Es responsabilidad del área de Gestión de Riesgos Corporativos conducir la etapa de Establecimiento de Contexto con las áreas de negocios, así como buscar las referencias necesarias para identificar los factores externos. Asimismo, les corresponde conducir el proceso de revisión de las Escalas de Impacto y Probabilidad.

5.2.2 Identificación de Riesgos

La etapa de identificación tiene como principal objetivo definir y actualizar el Diccionario de Riesgos Corporativos, a partir de reuniones y entrevistas con las diferentes áreas de negocio, así como análisis de tendencias e informes de consultorías específicas, permitiendo que nuevos Riesgos puedan ser identificados y/o revisados para mantener el Diccionario Corporativo de Riesgos actualizado.

Los Riesgos Corporativos se clasifican en las siguientes categorías:

Riesgos Estratégicos	Asociados a las decisiones estratégicas de la Compañía para alcanzar sus objetivos de negocios, asuntos claves y que representan los valores de Braskem. También se vinculan a esta categoría los principales riesgos asociados con las decisiones, eventos o condiciones macroeconómicas y políticas que pueden afectar significativamente la rentabilidad o el valor esperado.
Riesgos Operacionales	Derivados de la operación rutinaria de los procesos y sistemas y surgen de la falta de consistencia y adecuación de control de operaciones, fallas de controles o de la gestión de recursos. También están asociados a esta categoría los principales riesgos relacionados con ataques cibernéticos, filtración de datos, obsolescencia de los sistemas que soportan los procesos administrativos y operacionales.
Riesgos Financieros	Asociados a las decisiones necesarias, como se define en la política financiera, generalmente subdivididos en: mercado (por ejemplo, tasa de interés), crédito (por ejemplo, contraparte) y liquidez (por ejemplo, desajuste entre activos y pasivos), así como riesgos asociados al cumplimiento de regulaciones financieras aplicables a la Compañía.
Riesgos Regulatorios	Asociados al ambiente regulatorio, resultantes de incumplimientos de leyes, adecuación para nuevas regulaciones, monitoreos periódicos por agencias y entes reguladores, así como desviaciones de conducta con relación a los procedimientos internos y al programa de Cumplimiento. También están asociados a esta categoría los riesgos regulatorios derivados de la exposición de las operaciones, e impactos en el medioambiente, ya sea por la extracción de recursos naturales o por el efecto causado por los procesos productivos.

Es responsabilidad del "Evaluador de Riesgos" y del "Propietario del Riesgo" informar al área de Gestión de Riesgos sobre la existencia de nuevos riesgos en sus procesos para que posteriormente, el área de Gestión de Riesgos Corporativos realice la actualización del Diccionario de Riesgos Corporativos.

5.2.3 Análisis y Evaluación de Riesgos

En la etapa de análisis y evaluación se realiza la apreciación y la comprensión de las causas y de los factores de Riesgo, así como las consecuencias negativas potenciales. Los Evaluadores de Riesgos deben evaluar el riesgo residual a través de las escalas de Impacto y Probabilidad, previamente aprobadas por el CA, y considerando su área de actuación:

Probabilidad:

Es la evaluación cualitativa y/o cuantitativa de la posibilidad de ocurrencia del evento en determinado horizonte de tiempo futuro, siendo consideradas la experiencia y la percepción de cada Evaluador De Riesgos (Risk Evaluator), pero siempre que sea posible y aplicable, teniendo en cuenta también los datos históricos de ocurrencia.

Impacto del Riesgo :

Es la evaluación de la consecuencia sobre la potencial materialización del riesgo, considerando los efectos negativos para la Compañía. Este criterio debe ser aplicado a través de los siguientes vectores: Financiero, Imagen y Reputación, Clima Organizacional, Interrupción del Proceso Productivo, Seguridad de Proceso Industrial, Medioambiente, Indisponibilidad de Sistemas, Contexto Social, Regulatorio y Auditoría Externa.

El resultado de la evaluación de los Riesgos, definido a partir de la combinación entre Probabilidad e Impacto, se representa gráficamente en el Mapa de Riesgos Corporativos Global/Heat Map Global de Braskem.

Es responsabilidad del "Evaluador de Riesgos" realizar el proceso de análisis y evaluación, además de mantener informada al área de Gestión de Riesgos Corporativos sobre eventuales cambios en la clasificación de los Riesgos.

5.2.4 Priorización de los Riesgos

La finalidad de esta etapa es auxiliar en la toma de decisiones de la administración, sobre la dirección y priorización de las iniciativas necesarias para responder a las principales amenazas a las que la Compañía está expuesta.

El resultado de la evaluación de riesgos indica la necesidad de priorización para el tratamiento. Cada Vicepresidencia recibe un Mapa de Riesgos Corporativos Global específico y, posteriormente se genera una visión consolidada de estos, la cual es discutida con el LN-Braskem, CCAE y aprobada por el CA, para así obtener el Mapa de Riesgos Corporativos Global.

Es responsabilidad de los Evaluadores de Riesgos, Propietarios de Riesgos, Vicepresidentes y LN-Braskem participar del proceso de priorización de Riesgos.

5.2.5 Tratamiento de Riesgos

Implica seleccionar una o más opciones para reducir la exposición a los Riesgos identificados en las fases anteriores. Puede ser necesario que la Compañía decida implementar medidas o controles compensatorios hasta que se implemente una solución definitiva. Una vez implementadas las medidas, el tratamiento del Riesgo reduce la exposición residual, generando un ambiente más robusto y transparente.

Alternativas para Tratamientos de los Riesgos:

- a) Evitar Riesgos:** Se trata de la eliminación del proceso o acción que genera la Exposición de Riesgo. La Compañía puede tomar medidas para evitar ciertas acciones que no están dentro de la Exposición de Riesgo aceptable;
- b) Reducir Riesgo:** Se trata de la creación de controles o barreras que minimicen la potencial exposición de Riesgo, pudiendo influir tanto en la reducción del Impacto como en la Probabilidad de ocurrencia;
- c) Transferir Riesgo:** Esta alternativa permite continuar con la exposición al Riesgo, pero con la garantía de que, en caso de materializarse, la responsabilidad financiera o de respuesta a los daños será compartida con terceros. Para aplicar esta estrategia de tratamiento es obligatorio la participación del equipo de Seguros Corporativo;
- d) Aceptar Riesgo:** Esta opción trata de continuar operando con la actual Exposición de Riesgo, aceptando una eventual materialización. En caso de adopción de esta estrategia, se debe comunicar al CA, con el fin de dar transparencia sobre las razones que llevan a la administración a seleccionar esta alternativa.

Adicionalmente, la Compañía posee proceso de gestión para tratar los Riesgos que generan interrupción de los negocios, estableciendo un plan de continuidad de negocios y/o actuación estructurada para gestión de crisis.

Es responsabilidad del "Propietario del Riesgo" identificar planes de tratamientos, así como mantener informada al área de Gestión de Riesgos Corporativos sobre la actualización del progreso de las alternativas de tratamiento indicadas para reducir la exposición de Riesgo.

El área de Gestión de Riesgos Corporativos es responsable por el seguimiento y registro de los Planes de Tratamiento junto a los Propietarios de Riesgos, así como por establecer una agenda de informe junto con el CA y sus Comités de Asesoramiento.

5.2.6 Comunicación y Consulta

Tiene como premisa la implantación de procesos continuos e interactivos que permiten proporcionar, compartir u obtener informaciones, además de involucrar a Braskem en el diálogo con las partes interesadas sobre la situación general de Riesgos y las medidas tomadas por la Compañía. Su objetivo es hacer efectivas las acciones de prevención, detección y tratamiento.

5.2.7 Monitoreo y Análisis Crítico

El monitoreo de los Riesgos tiene como objetivo evaluar la efectividad del proceso de Gestión de Riesgos y Planes de Tratamiento definidos, a través de actividades gerenciales continuas y/o evaluaciones independientes. Asimismo, busca asegurar el correcto funcionamiento e identificación de oportunidades de mejoría y sinergia.

Adicionalmente, consiste en la verificación, supervisión y observación crítica de forma continua, con el fin de identificar cambios en el nivel de desempeño requerido o esperado.

El área de Gestión de Riesgos Corporativos es responsable de monitorear el progreso de los planes de acción que minimizan la exposición de Riesgo de la Compañía.

5.3 Aplicación de la metodología de Gestión de Riesgos Corporativos fuera del ámbito del proceso de evaluación de Riesgos Corporativos

Para los casos en que se estudien nuevos negocios, proyectos estratégicos, startups y nuevas formas de generar valor para la Compañía, se hace necesaria la aplicación de la metodología de Gestión de Riesgos Corporativos, a fin de identificar diferentes Riesgos generados por estas nuevas iniciativas.

Adicionalmente, y con el apoyo del área de Gestión de Riesgos Corporativos, deben ser definidos los criterios de Impacto y Probabilidad adecuados para cada caso, así como realizar los análisis y evaluación de los Riesgos, a fin de priorizar las acciones de tratamiento, así como informar a los niveles adecuados.

Los resultados podrán ser consolidados en el Mapa de Riesgos Corporativos Global o Regional, según criterio discutido con el área de Gestión de Riesgos Corporativos.

5.4 Papel de las Tres Líneas de Defensa en el proceso de Gestión de Riesgos

La Gestión de Riesgos es de responsabilidad primordial de las Áreas de negocios y de la Administración de la Compañía, de modo que el proceso de identificación, evaluación, priorización y tratamiento de Riesgos, capaces de prevenir, identificar y remediar vulnerabilidades en sus acciones estratégicas, gerenciales y operacionales, deben ser realizados por los líderes de cada área de negocio. La gestión de Riesgos suele ser más sólida cuando hay tres líneas de defensa separadas y claramente identificadas.

El Programa de Cumplimiento de Braskem utiliza como base el concepto de tres líneas de defensa, descrito a continuación:

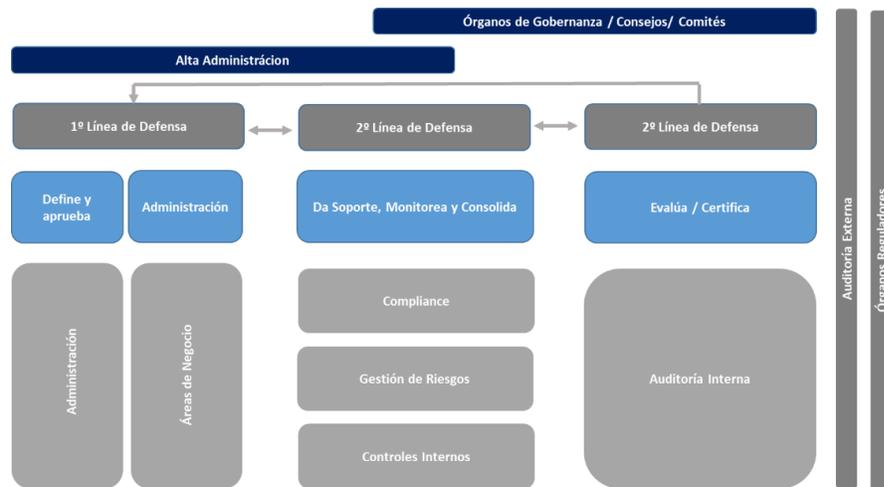
1º línea de defensa - realizada por los gestores de las áreas de negocio y responsables directos por los procesos: contempla las funciones que gestionan y tienen la responsabilidad sobre los riesgos. Son los responsables de implementar las acciones preventivas y correctivas para resolver deficiencias

en procesos y controles, así como los encargados de identificar, evaluar, controlar y tratar los Riesgos;

2º línea de defensa - realizada por los gestores de Cumplimiento (Compliance, Gestión de Riesgos y Controles Internos): contempla las funciones que monitorean la visión integrada de los riesgos. Proporciona procesos, herramientas y metodologías estructuradas para apoyar la primera línea de defensa en la identificación, evaluación, monitoreo y comunicación de los riesgos, así como auxilia en el seguimiento de los Planes de Tratamiento de los riesgos prioritarios. También apoya la identificación de nuevos factores de riesgo, la evaluación y seguimiento de controles y los Planes de Tratamiento; y

3º línea de defensa - realizada por la Auditoría Interna: evalúa de forma objetiva e independiente los procesos y controles, verificando su eficacia y conformidad.

La siguiente figura aborda el concepto utilizado por el programa de Cumplimiento de Braskem:



6. DISPOSICIONES GENERALES

Los Integrantes son responsables de conocer y comprender todos los Documentos Orientadores que les sean aplicables. De forma similar, los Líderes son responsables de garantizar que todos los Integrantes de su equipo comprendan y sigan los Documentos Orientadores aplicables a la Compañía.

Los miembros que tengan preguntas o dudas con respecto a esta Política, incluyendo su alcance, términos u obligaciones, deben buscar a los respectivos Líderes y, si es necesario, contactar al área de gestión de Riesgos Corporativos.

Violaciones de cualquier Documentación Orientadora de la Compañía pueden resultar en consecuencias graves para Braskem y para los Integrantes involucrados. Por lo tanto, el incumplimiento de esta Política o el reporte del conocimiento de una violación de esta Política puede resultar en una acción disciplinaria para cualquier Integrante involucrado.

Consejo de Administración de Braskem S.A.

DEFINICIONES

"Administración": Líderes con delegación de toma de decisión ejecutiva, incluyendo LN-Braskem, Vicepresidentes y Líderes de la Organización Dinámica o Pequeña Empresa.

"Evaluador de Riesgos" o "Risk Evaluator": Integrante responsable de evaluar el riesgo corporativo debido a sus atribuciones en la Compañía y/o su conocimiento y experiencia sobre el proceso.

"Braskem " o "Compañía": Braskem S.A. y todas sus Sociedades Controladas y Sociedades Controladas con Participación de Socios Externos en Brasil y en el exterior.

"CA " o "Consejo": Consejo de Administración de Braskem S.A.

"Comité de Cumplimiento y Auditoría Estatutario" o "CCAЕ": Comité de Cumplimiento y Auditoría Estatutario del Consejo de Administración.

"Comités de Asesoramiento": constituidos por deliberación del CA, en la cual son definidos sus respectivos ámbitos y los resultados esperados. Los Comités analizan materias para subsidiar las deliberaciones de competencia del CA con relación a los temas constantes de sus Reglamentos Internos, no teniendo carácter deliberativo.

"Diccionario de Riesgo(s) Corporativo": base de información que concentra y estandariza la descripción de Riesgos, así como sus categorías y subcategorías.

"Propietario del riesgo " o "Risk Owner": Integrante responsable por la identificación e implementación de Planes de Tratamiento de los riesgos prioritarios, buscando minimizar la Exposición de Riesgo.

"Exposición de Riesgo": resultado de la combinación entre probabilidad e impactos que indica el nivel máximo al que la Compañía está dispuesta a exponerse.

"Impacto del Riesgo": evaluación cualitativa y/o cuantitativa del efecto o consecuencia en compañía de la materialización del riesgo. La evaluación del Impacto puede realizarse sobre la base de múltiples criterios tangibles o intangibles.

"Integrante " o "Integrantes": empleados que trabajan en Braskem en todos los niveles, incluyendo ejecutivos, consejeros, directores, practicantes y aprendices (conforme aplicabilidad en las ubicaciones geográficas).

"LN-Braskem": Líder de Negocio de Braskem.

"Mapa de riesgos Corporativos" o "Heat Map": representación en forma gráfica de la Exposición de Riesgo, para demostrar la combinación de Impacto vs. Probabilidad. Se utiliza para demostrar la priorización de los Riesgos Residuales y la necesidad de un Plan de Tratamiento, que puede ser regional

o global. El Mapa de Riesgos Corporativos Regional se refiere a los riesgos corporativos de determinada región, mientras que el Mapa de Riesgos Corporativos Global se refiere a todos los riesgos de Braskem, consolidados a partir de los Mapas de Riesgos Corporativos Regionales.

"Plan de Tratamiento": conjunto de medidas adoptadas para disminuir el Impacto y/o Probabilidad de materialización del Riesgo a un nivel que esté acorde con la exposición aceptada por Braskem.

"Probabilidad": Es la evaluación cualitativa y/o cuantitativa de la posibilidad de ocurrencia del evento en determinado horizonte de tiempo futuro, siendo consideradas la experiencia y la percepción de cada Evaluador de Riesgo (Risk Evaluator), pero siempre que sea posible y aplicable, teniendo en cuenta también los datos históricos de ocurrencia.

"Programa de Acción" o "PA": Acuerdo entre Líder e Integrante que define las responsabilidades del Integrante y el compromiso del Líder con el seguimiento y evaluación del Integrante de acuerdo con su desempeño.

"Riesgo(s)": posibilidad de que un evento ocurra y afecte a la Compañía, causando desvío con relación a lo esperado (de forma positiva o negativa) e incertidumbre en la realización de los objetivos de Braskem.

"Riesgo Residual": Exposición de riesgo restante después de considerar en la evaluación todas las medidas de controles y/o barreras implementadas en la Compañía.

"Sociedad(es) Controlada(s)": Sociedades en las cuales Braskem, directamente o por medio de otras Sociedades Controladas, detentan derechos que le aseguran, de forma permanente, la prevalencia en las deliberaciones societarias y el poder de elegir la mayoría de los administradores o consejeros.

"Sociedades Controladas con la Participación de Socios Externos": Sociedades en las cuales Braskem, directamente o por medio de otras Sociedades Controladas, detentan derechos que le aseguran, de forma permanente, la prevalencia en las deliberaciones societarias y el poder de elegir la mayoría de los administradores o consejeros, estando una porción del capital social en poder de terceros.

ANEXOS

No se aplica.

CONTROL INFORMATION

Control de cambios:

Fecha	Versión	Integrante de Apoyo	Cambio realizado
22/6/2022	1.0	Everson Zaczuk Bassinello, Gustavo Silva Laranja	Traducción de PE 1050-00022-EN versión 2.0

Idiomas:

Idioma(s):				
Idioma principal:	<input checked="" type="checkbox"/> Inglés	<input type="checkbox"/> Alemán	<input type="checkbox"/> Portugués	<input type="checkbox"/> Español
Otro(s) idioma(s):	<input type="checkbox"/> Inglés	<input checked="" type="checkbox"/> Alemán	<input checked="" type="checkbox"/> Portugués	<input checked="" type="checkbox"/> Español

Áreas / Regiones involucradas en el desarrollo de esta Política:

	Nombre	Área / Región	Fecha de aprobación
Integrante de apoyo	Michelle Dourado	Gestión de Riesgos	04/07/2022
Revisor:	Gustavo Laranja	Gestión de Riesgos	15/06/2022
Revisor:	Everson Bassinello	VP de Controles Internos, Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Protección de Datos y Auditoría Interna /Brasil	22/06/2022
Revisor:	CCAЕ	Comité	14/06/2022
Revisor:	CA	Comité	22/06/2022